I-CO-SINF-2025-17632
Manizales, 10 de diciembre de 2025

Doctores
JESSICA SILVANA QUIROZ HERNÁNDEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Medio Ambiente

DIEGO FERNANDO ESPINOSA BENJUMEA
Secretario de Despacho
Secretaría de Deportes

Asunto: Solicitud de modificación No. 3 al contrato de obra pública 2505260701

Como es de su conocimiento, el Municipio de Manizales a través de la secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Deportes adelantó proceso de selección bajo la modalidad de licitación de obra pública identificado como LP016-2025 que tiene por objeto adelantar las "**OBRAS DE INTERVENCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIOS BIOSALUDABLES DE LOS PARQUES DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANZALES**"

Dicho proceso derivó en la suscripción del contrato número 2505260701 el 26 de mayo de 2025, con REDEX S.A.S, por un valor de MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($1.302.383.346) incluidos los impuestos a que hubiere lugar, por un plazo de ejecución de tres (3) meses desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías exigidas.

Que el valor de dicho contrato se estableció en la suma de **MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($1.302.383.346 COP)**, habiéndose realizado los siguientes compromisos presupuestales:

CUIPO	MGA	CDP	Registro	Rubro	Denominación	Valor
0	*4002021*	*030*	*140030*	*14 01 3 11 03 106 057 01*	*Construcción y mantenimiento de parques y zonas verdes*	*$635.803.531*
0	*4002026*	*017*	*140017*	*14 01 3 11 03 106 002 01*	*Mantenimiento parques-zonas verdes (guardianes de parques)*	*$150.000.000*
0	*4301017*	*040*	*360040*	*36 01 3 11 01 401 044 03*	*Mantenimiento de escenarios deportivos*	*$200.000.000*

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

0	*4301017*	*040*	*360040*	*36 01 3 22 01 401 044 05*	*Mantenimiento de escenarios deportivos*	*$17.188.590*
0	*4301017*	*040*	*360040*	*36 01 3 22 01 401 044 06*	*Mantenimiento de escenarios deportivos*	*$106.000*
0	*4301017*	*040*	*360040*	*36 01 3 22 01 401 044 07*	*Mantenimiento de escenarios deportivos*	*$11.660.000*
0	*4301017*	*040*	*360040*	*36 01 3 22 01 401 044 08*	*Mantenimiento de escenarios deportivos*	*$71.045.410*
0	*4103052*	*040*	*290040*	*29 01 3 11 01 306 033 05*	*Participación comunitaria - Proyectos Presentados por la JAL*	*$188.000.000*
0	*4103052*	*046*	*290046*	*29 01 3 11 01 306 033 05*	*Participación comunitaria - Proyectos Presentados por la JAL*	*$28.579.815*

Que previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual, el día 10 de junio de 2025 se suscribió acta de inicio por medio del cual se establecieron los siguientes extremos contractuales:

Fecha de inicio: 10 de junio de 2025
Fecha de terminación: 9 de septiembre de 2025

El contrato cuenta con los siguientes modificatorios:

Modificatorio	**Concepto**
Modificatorio No.1	Por medio del cual se modificó la disponibilidad presupuestal según la distribución del presupuesto destinado por las comunas La Fuente y Palogrande
Modificatorio No.2	Se procedió con la sustitución de la fuente de recursos en virtud a la inclusión de la estrategia de Gobierno en la Calle de los recursos de Partidas Globales que administran las JAL

Por su parte, y teniendo en cuenta que la ejecución del contrato implica en una proporción aproximada al 40% de suministro de mobiliario y en virtud a retrasos en la entrega programada de algunos bienes requeridos debido a daños en los equipos de fabricación, se procedió con la suspensión del contrato desde el 8 de septiembre de 2025 y hasta el 10 de diciembre de 2025, conforme a acta de reinicio publicada por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría del Deporte el día diez (10) de diciembre de 2025.

Por lo anterior la nueva fecha de terminación del contrato es el diez (10) de diciembre de 2025.

Ahora bien, dada la situación actual del contrato derivado de situaciones sobrevinientes que superan la voluntad de las partes y teniendo en cuenta que el interés del Municipio es llevar a cabo las obras que permitan satisfacer las necesidades de la comunidad y en general el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, es necesario suscribir una prórroga que permita la culminación de las obras convenidas hasta la fecha.

Por lo anterior, se cuenta con un acta de reprogramación de obra debidamente viabilizada por parte de ROBLE INGENIERÍA S.A.S interventor del contrato de obra en comento, que refleja lo siguiente:

Estado actual de la obra

BALANCE DE OBRA FINANCIERO A LA FECHA DE SUSPENSIÓN			
		VALOR TOTAL	VALOR PARCIAL
P1	PARQUE CHIPRE -CARRERA 7 CALLE 9A-BELLA VISTA	$ 67.737.364	$ 54.153.959
P2	PARQUE CHIPRE VIEJO	$ 24.591.300	$ 46.014.606
P3	PARQUE BARRIO EL JAZMÍN	$ 55.476.156	$ 23.274.272
P4	PARQUE SUBESTACIÓN CHEC-CAMPOAMOR	$ 57.107.520	$ 45.432.250
B1	BIOSALUDABLE -CAMPOAMOR CALLE 27A CR 28 Y 29	$ 28.970.403	$ 27.134.715
P5	PARQUE PARQUE DE LA MUJER	$ 32.446.906	$ 34.244.106
P6	PARQUE SAN SEBASTIAN CARRERA 2G Y 3 FRENTE CONTROL DE BUSETAS	$ 27.926.494	$ 12.422.057
B2	BIOSALUDABLE GUAMAL-BENGALA	$ 31.869.866	$ 27.446.617
P7	PARQUE LA CUMBRE- CALLE 60 CRA 9C Y 9B	$ 40.389.752	$ 28.549.607
P8	PARQUE LA PIEDRA-CARRERA 34 CALLE 103	$ 34.710.126	$ 30.842.633
P9	PARQUE LA RUEDA-CRA 27A CALLE 70-PALERMO	$ 23.915.124	$ 22.088.143
P10	PARQUE CASTILLETES-CRA 27A CALLE 70-PALERMO	$ 49.523.183	$ 48.094.139
P11	PARQUE GUADUAL-PALERMO	$ 57.059.662	$ 45.216.162
P12	PARQUE ALAMEDA	$ 65.419.787	$ 33.813.788
P13	PARQUE EL BANANO-BARRIO BELEN	$ 12.248.633	$ 7.719.614
P14	PARQUE SAN FERNANDO -CARRERA 34 CALLE 60	$ 49.144.226	$ 16.921.897
P15	PARQUE ALFEREZ REAL	$ 33.016.601	$ 7.667.252
B2	BIOSALUDABLE GUAMAL-ALFEREZ REAL	$ 29.328.949	$ 24.028.014
B3	BIOSALUDABLE GUAMAL-CARRERA 34 D CALLE 49G	$ 31.270.881	$ 26.227.161
P16	BARRIOS UNIDOS TERRAZAS - CALLLE 14 N°29A-25	$ 112.534.307	$ 56.682.803
P17	20 DE JULIO - CALLLE 20 A- CARRERA 29A	$ 92.480.886	$ 21.174.504
P18	PARQUE LA CAROLA -CARRERA 9A CALLE 57E Y 57E1	$ 41.494.907	$ 23.613.581

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

P19	PARQUE ALTO EL GUAMO	$ 45.273.348		$ 34.244.106	
B4	BIOSALUDABLE -ALTO DEL GUAMO	$ 41.971.563		$ 3.363.475	
B5	BIOSALUDABLE -ESPARTILLAL	$ 37.698.529		$ 3.354.555	
P20	PARQUE SAN PEREGRINO	$ 64.998.015		$ 10.133.102	
B6	BIOSALUDABLE -FONDITOS	$ 37.560.301		$ 9.630.702	
B7	BIOSALUDABLE -GARRUCHA	$ 34.982.991		$ 9.630.702	
B8	BIOSALUDABLE -LISBOA	$ 41.235.567		$ 9.630.702	
	TOTAL	$ 1.302.383.346		$ 742.749.222	
	PORCENTAJE	100%		57,03%	

Reprogramación de obra

PROGRAMACION DE OBRA			UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	semana 1	semana 2	semana 3
COMUNA 1- ATARDECERESCOMUNA 1- ATARDECERES									
P2	PARQUE CHIPRE VIEJO								
PRELIMINARES						$ 5.348.790			
1	001.049	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN CERRAMIENTO EN YUTE H= 2 M	ML	90,00	$ 17.972	$ 1.617.480			
2	002.086	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA, CARGUE MECANICO, DISPOSICIÓN EN BOTADERO (HASTA 25 KM)	M3-Suelto	20,00	$ 42.159	$ 843.180			
3	021.006	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES Y ZONAS VERDES	M2	90,00	$ 24.577	$ 2.211.930			
4	022.001	ASEO GENERAL	M2	140,00	$ 4.830	$ 676.200			
MATERAS						$ 10.895.790			
5	021.082	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERA PREFABRICADA RECTANGULAR ACANALADA DE 100X30X60. INCLUYE TIERRA NEGRA Y PLANTAS HORNAMENTALES	UN	30,00	$ 363.193	$ 10.895.790			
MOBILIARIO						$ 8.346.720			
6	021.086	SUIMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE BANCA CORRIDA EN CONCRETO A LA VISTA DE 3000 PSI. E=0.10M ALIGERADA CON CASETON DE	M2	30,00	$ 278.224	$ 8.346.720			

		ESTERILLA, REFORZADA CON MALLA DE 4.5mm 15X15cm							
		COMUNA 2- SAN JOSÉ							
P3		**PARQUE BARRIO EL JAZMÍN**							
JUEGOS INFANTILES						**$ 16.540.512**			
21	034.052	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO PEQUEÑO (INCLUYE TORRE DE VIGILANCIA,RODADERO,ESCALERA, COLUMPIO DOBLE).	UND	1,00	$ 16.540.512	$ 16.540.512			
		COMUNA 3- CUMANDAY							
P4		**PARQUE SUBESTACIÓN CHEC-CAMPOAMOR**							
JUEGOS INFANTILES						**$ 22.082.082**			
19	034.052	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO PEQUEÑO (INCLUYE TORRE DE VIGILANCIA,RODADERO,ESCALERA, COLUMPIO DOBLE).	UND	1,00	$ 16.540.512	$ 16.540.512			
20	034.051	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO (SUBE Y BAJA DOBLE)	UND	1,00	$ 5.541.570	$ 5.541.570			
		COMUNA 3- CUMANDAY							
B1		**BIOSALUDABLE -CAMPOAMOR CALLE 27A CR 28 Y 29**							
BIOSALUDABLE						**$ 22.034.532**			
13	034.035	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (PRENSA DE PIERNA DOBLE O PRESS DE PRECHO DOBLE O PRESS DE ESPALDA DOBLW. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	3,00	$ 4.684.984	$ 14.054.952			
14	034.034	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (ESQUI O BICICLETA O ELIPTICA O EXTENSOR O BANCO ABDOMINAL DOBLE O BANCA ABDOMINAL INCLINADO O VAIVEN. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	2,00	$ 3.989.790	$ 7.979.580			
		COMUNA 5- CIUDADELA DEL NORTE							
P6		**PARQUE SAN SEBASTIAN CARRERA 2G Y 3 FRENTE CONTROL DE BUSETAS**							
JUEGOS INFANTILES						**$**			

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

						17.430.214			
14	017.145	MANTENIMIENTO DE JUEGOS INFANTILES METALICOS (INCLUYE PINTURA Y REPOSISCIÓN DE PIEZAS FALTANTES - CONJUNTO DE 5 EQUIPOS INCLUIDOS)	UN	1,00	$ 4.209.687	$ 4.209.687			
15	034.051	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO (SUBE Y BAJA DOBLE)	UND	1,00	$ 5.541.570	$ 5.541.570			
16	034.054	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO (COLUMPIO DOBLE)	UND	1,00	$ 7.678.957	$ 7.678.957			
COMUNA 5- CIUDADELA DEL NORTE									
B2	**BIOSALUDABLE GUAMAL-BENGALA**								
MANTENIMIENTO BIOSALUDABLE						**$ 10.614.265**			
13	017.146	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS BIOSALUDABLES (INCLUYE DESMONTE, TRANSPORTE, REINSTALACIÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS DE REPARACIÓN Y PINTURA - CONJUNTO DE 5 EQUIPOS INCLUIDOS)	UN	1,00	$ 10.614.265	$ 10.614.265			
COMUNA 6- ECOTURISTICO CERRO DE ORO									
P7	**PARQUE LA CUMBRE- CALLE 60 CRA 9C Y 9B**								
JUEGOS INFANTILES						**$ 22.082.082**			
20	034.052	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO PEQUEÑO (INCLUYE TORRE DE VIGILANCIA,RODADERO,ESCALERA, COLUMPIO DOBLE).	UND	1,00	$ 16.540.512	$ 16.540.512			
21	034.051	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO (SUBE Y BAJA DOBLE)	UND	1,00	$ 5.541.570	$ 5.541.570			
COMUNA 8- PALOGRANDE									
P10	**PARQUE CASTILLETES-CRA 27A CALLE 70-PALERMO**								
ESTRUCTURA METALICA					$ -	**$ 11.052.000**			
32	005.073	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA METÁLICA EN Perfil Lámina Delgada PHR ASTM A500 Grado 50. Calibre según diseño (Incluye vigas, cerchas, correas, anticorrosivo y esmalte)	KG	450,00	$ 24.560	$ 11.052.000			
COMUNA 8- PALOGRANDE									
P12	**PARQUE ALAMEDA**								
MOBILIARIO						**$ 30.876.65**			

						5			
9	034.074	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA MASCOTAS CONFORMADO POR: PASARELA,BARRA SALTO,TUNEL PARA MASCOTAS 2.40 MTS,SALALOM REF. XTENSOR O SIMILAR.	UN	1,00	$ 30.876.655	$ 30.876.655			
COMUNA 9- UNIVERSITARIA									
P14	**PARQUE SAN FERNANDO -CARRERA 34 CALLE 60**								
JUEGOS INFANTILES						**$ 22.082.082**			
21	034.052	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO PEQUEÑO (INCLUYE TORRE DE VIGILANCIA,RODADERO,ESCALERA, COLUMPIO DOBLE).	UND	1,00	$ 16.540.512	$ 16.540.512			
22	034.051	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO (SUBE Y BAJA DOBLE)	UND	1,00	$ 5.541.570	$ 5.541.570			
COMUNA 10- FUENTE									
P15	**PARQUE ALFEREZ REAL**								
CERRAMIENTO						**$ 26.593.070**			
12	021.070	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN TUBERÍA GALVANIZADA PARA CERRAMIENTO Ø 2", MURO EN CONCRETO A LA VISTA E= 0,12M H= 0,5M CON MORTERO DE REVOQUE IMPERMEABILIZADO, MALLA ESLABONADA CA. 10 OJO 2"X2", VIGA EN CONCRETO REFORZADO 0.3 X 0.4. ALTURA CERRAMIENTO= 1,50 M (INCLUYE FORMALETA, ACERO DE REFUERZO, CASTILLO EN ACERO PARA VIGUETAS, MALLA ELECTROSOLDADA M-188 Q-5 D = 6,00 MM 15 X 15 CM, CONCRETO PISA MALLA Y MORTERO DE NIVELACIÓN). INCLUYE ALAMBRE DE PÚAS 3 HILOS.	ML	35,00	$ 759.802	$ 26.593.070			
JUEGOS INFANTILES						**$ 16.540.512**			
13	034.052	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO PEQUEÑO (INCLUYE TORRE DE VIGILANCIA,RODADERO,ESCALERA, COLUMPIO DOBLE).	UND	1,00	$ 16.540.512	$ 16.540.512			
COMUNA 10- FUENTE									

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

B2	**BIOSALUDABLE GUAMAL-ALFEREZ REAL**								
BIOSALUDABLE						**$ 19.984.233**			
13	034.035	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (PRENSA DE PIERNA DOBLE O PRESS DE PRECHO DOBLE O PRESS DE ESPALDA DOBLW. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	2,00	$ 4.684.984	$ 9.369.968			
14	017.146	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS BIOSALUDABLES (INCLUYE DESMONTE, TRANSPORTE, REINSTALACIÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS DE REPARACIÓN Y PINTURA - CONJUNTO DE 5 EQUIPOS INCLUIDOS)	UN	1,00	$ 10.614.265	$ 10.614.265			
COMUNA 10- FUENTE									
B3	**BIOSALUDABLE GUAMAL-CARRERA 34 D CALLE 49G**								
BIOSALUDABLE						**$ 22.034.532**			
12	034.035	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (PRENSA DE PIERNA DOBLE O PRESS DE PRECHO DOBLE O PRESS DE ESPALDA DOBLW. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	3,00	$ 4.684.984	$ 14.054.952			
13	034.034	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (ESQUI O BICICLETA O ELIPTICA O EXTENSOR O BANCO ABDOMINAL DOBLE O BANCA ABDOMINAL INCLINADO O VAIVEN. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	2,00	$ 3.989.790	$ 7.979.580			
COMUNA 11- MACARENA									
P16	**BARRIOS UNIDOS TERRAZAS - CALLLE 14 N°29A-25**								
GRADAS TEATRINO						**$ 19.635.067**			
17	021.086	SUIMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE BANCA CORRIDA EN CONCRETO A LA VISTA DE 3000 PSI. E=0.10M ALIGERADA CON CASETON DE ESTERILLA, REFORZADA CON MALLA DE 4.5mm 15X15cm	M2	68,36	$ 278.224	$ 19.019.629			

18	032.015	CORTE MECANIZADO DE ANDEN EN CONCRETO CON DISCO (3,5CM)	ML	54,00	$ 11.397	$ 615.438			
MANTENIMIENTO DE JUEGOS						**$ 4.209.687**			
31	017.145	MANTENIMIENTO DE JUEGOS INFANTILES METALICOS (INCLUYE PINTURA Y REPOSISCIÓN DE PIEZAS FALTANTES - CONJUNTO DE 5 EQUIPOS INCLUIDOS)	UN	1,00	$ 4.209.687	$ 4.209.687			
COMUNA 11- MACARENA									
P17	**20 DE JULIO - CALLLE 20 A- CARRERA 29A**								
CERRAMIENTO						**$ 26.478.250**			
23	021.070	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN TUBERÍA GALVANIZADA PARA CERRAMIENTO Ø 2", MURO EN CONCRETO A LA VISTA E= 0,12M H= 0,5M CON MORTERO DE REVOQUE IMPERMEABILIZADO, MALLA ESLABONADA CA. 10 OJO 2"X2", VIGA EN CONCRETO REFORZADO 0.3 X 0.4. ALTURA CERRAMIENTO= 1,50 M (INCLUYE FORMALETA, ACERO DE REFUERZO, CASTILLO EN ACERO PARA VIGUETAS, MALLA ELECTROSOLDADA M-188 Q-5 D = 6,00 MM 15 X 15 CM, CONCRETO PISA MALLA Y MORTERO DE NIVELACIÓN). INCLUYE ALAMBRE DE PÚAS 3 HILOS.	ML	25,00	$ 759.802	$ 18.995.050			
24	019.033	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA ESMALTE PARA PUERTAS, REJAS, VENTANAS Y DEMÁS SUPERFICIES METÁLICAS. INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	M2	200,00	$ 37.416	$ 7.483.200			
JUEGOS INFANTILES						**$ 22.082.082**			
25	034.052	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO PEQUEÑO (INCLUYE TORRE DE VIGILANCIA,RODADERO,ESCALERA, COLUMPIO DOBLE).	UND	1,00	$ 16.540.512	$ 16.540.512			
26	034.051	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO (SUBE Y BAJA DOBLE)	UND	1,00	$ 5.541.570	$ 5.541.570			
MANANTIAL									
P19	**PARQUE ALTO EL GUAMO**								

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

JUEGOS INFANTILES						**$ 22.082.082**			
14	034.052	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO PEQUEÑO (INCLUYE TORRE DE VIGILANCIA,RODADERO,ESCALERA, COLUMPIO DOBLE).	UND	1,00	$ 16.540.512	$ 16.540.512			
15	034.051	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO (SUBE Y BAJA DOBLE)	UND	1,00	$ 5.541.570	$ 5.541.570			
MANANTIAL									
B4	**BIOSALUDABLE -ALTO DEL GUAMO**								
PLACA DE CONCRETO						**$ 12.333.979**			
7	002.83	EXCAVACION MANUAL	M3	12,00	$ 34.389	$ 412.668			
8	021.100	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PLACA EN CONCRETO DE 3000 PSI E=10CM ACABADO CON ENDURECEDOR DE COLORES SEGÚN DISEÑO EN FRANJAS DE ANCHO VARIABLE	M2	40,00	$ 247.319	$ 9.892.760			
9	032.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION RELLENO EN AFIRMADO COMPACTADO	M3	7,00	$ 172.947	$ 1.210.629			
10	033.105	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA H-084 R-21 F 4 MM C/.15 X 25M (INCLUYE ALAMBRE NEGRO, COLOCACIÓN Y TRASLAPO).	M2	40,00	$ 13.040	$ 521.600			
11	032.015	CORTE MECANIZADO DE ANDEN EN CONCRETO CON DISCO (3,5CM)	ML	26,00	$ 11.397	$ 296.322			
BIOSALUDABLE						**$ 22.034.532**			
12	034.035	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (PRENSA DE PIERNA DOBLE O PRESS DE PRECHO DOBLE O PRESS DE ESPALDA DOBLW. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	3,00	$ 4.684.984	$ 14.054.952			
13	034.034	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (ESQUI O BICICLETA O ELIPTICA O EXTENSOR O BANCO ABDOMINAL DOBLE O BANCA ABDOMINAL INCLINADO O VAIVEN. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	2,00	$ 3.989.790	$ 7.979.580			

MANANTIAL									
B5	BIOSALUDABLE -ESPARTILLAL								
PLACA DE CONCRETO						$ 12.333.979			
7	002.83	EXCAVACION MANUAL	M3	12,00	$ 34.389	$ 412.668			
8	021.100	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PLACA EN CONCRETO DE 3000 PSI E=10CM ACABADO CON ENDURECEDOR DE COLORES SEGÚN DISEÑO EN FRANJAS DE ANCHO VARIABLE	M2	40,00	$ 247.319	$ 9.892.760			
9	032.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION RELLENO EN AFIRMADO COMPACTADO	M3	7,00	$ 172.947	$ 1.210.629			
10	033.105	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA H-084 R-21 F 4 MM C/.15 X 25M (INCLUYE ALAMBRE NEGRO, COLOCACIÓN Y TRASLAPO).	M2	40,00	$ 13.040	$ 521.600			
11	032.015	CORTE MECANIZADO DE ANDEN EN CONCRETO CON DISCO (3,5CM)	ML	26,00	$ 11.397	$ 296.322			
BIOSALUDABLE						$ 24.669.217			
12	034.035	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (PRENSA DE PIERNA DOBLE O PRESS DE PRECHO DOBLE O PRESS DE ESPALDA DOBLW. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	3,00	$ 4.684.984	$ 14.054.952			
13	017.146	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS BIOSALUDABLES (INCLUYE DESMONTE, TRANSPORTE, REINSTALACIÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS DE REPARACIÓN Y PINTURA - CONJUNTO DE 5 EQUIPOS INCLUIDOS)	UN	1,00	$ 10.614.265	$ 10.614.265			
PANORAMA									
P20	PARQUE SAN PEREGRINO								
JUEGOS INFANTILES						$ 16.540.512			
14	034.052	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL METALICO PEQUEÑO (INCLUYE TORRE DE VIGILANCIA,RODADERO,ESCALERA, COLUMPIO DOBLE).	UND	1,00	$ 16.540.512	$ 16.540.512			
CERRAMIENTO						$ 26.593.07			

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

						0			
15	021.070	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN TUBERÍA GALVANIZADA PARA CERRAMIENTO Ø 2", MURO EN CONCRETO A LA VISTA E= 0,12M H= 0,5M CON MORTERO DE REVOQUE IMPERMEABILIZADO, MALLA ESLABONADA CA. 10 OJO 2"X2", VIGA EN CONCRETO REFORZADO 0.3 X 0.4. ALTURA CERRAMIENTO= 1,50 M (INCLUYE FORMALETA, ACERO DE REFUERZO, CASTILLO EN ACERO PARA VIGUETAS, MALLA ELECTROSOLDADA M-188 Q-5 D = 6,00 MM 15 X 15 CM, CONCRETO PISA MALLA Y MORTERO DE NIVELACIÓN). INCLUYE ALAMBRE DE PÚAS 3 HILOS.	ML	35,00	$ 759.802	$ 26.593.070			
CRISTALINA									
B6	**BIOSALUDABLE -FONDITOS**								
BIOSALUDABLE						**$ 22.034.532**			
12	034.035	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (PRENSA DE PIERNA DOBLE O PRESS DE PRECHO DOBLE O PRESS DE ESPALDA DOBLW. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	3,00	$ 4.684.984	$ 14.054.952			
13	034.034	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (ESQUI O BICICLETA O ELIPTICA O EXTENSOR O BANCO ABDOMINAL DOBLE O BANCA ABDOMINAL INCLINADO O VAIVEN. REF. XTENSOR O SIMILAR) - incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	2,00	$ 3.989.790	$ 7.979.580			
CRISTALINA									
B7	**BIOSALUDABLE -GARRUCHA**								
BIOSALUDABLE						**$ 22.034.532**			
12	034.035	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (PRENSA DE PIERNA DOBLE O PRESS DE PRECHO DOBLE O PRESS DE ESPALDA DOBLW. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	3,00	$ 4.684.984	$ 14.054.952			

13	034.034	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (ESQUI O BICICLETA O ELIPTICA O EXTENSOR O BANCO ABDOMINAL DOBLE O BANCA ABDOMINAL INCLINADO O VAIVEN. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	2,00	$ 3.989.790	$ 7.979.580			
		CRISTALINA							
B8		**BIOSALUDABLE -LISBOA**				**$ 22.034.532**			
12	034.035	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (PRENSA DE PIERNA DOBLE O PRESS DE PRECHO DOBLE O PRESS DE ESPALDA DOBLW. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	3,00	$ 4.684.984	$ 14.054.952			
13	034.034	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA GIMNASIO AL AIRE (ESQUI O BICICLETA O ELIPTICA O EXTENSOR O BANCO ABDOMINAL DOBLE O BANCA ABDOMINAL INCLINADO O VAIVEN. REF. XTENSOR O SIMILAR) - Incluye todos los elementos para anclaje y su correcta instalación y funcionamiento)	und	2,00	$ 3.989.790	$ 7.979.580			

Se hace claridad que la suspensión se realizó en virtud a contingencias que se presentaron durante la ejecución del contrato frente al suministro del mobiliario, situación que puede ser resuelta una vez se dé el reinicio del contrato.

Ahora bien, aunado a lo anteriormente expuesto, la secretaria de despacho de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, mediante oficio I-CO-SJ-2025-17637 con fecha del 10 de diciembre de 2025, manifestó lo siguiente:

> *En desarrollo del procedimiento fijado en la **Resolución 0134 de 2025** de la Secretaría de Desarrollo Social, la Junta Administradora Local de la Comuna Atardeceres mediante **Acuerdo Local N.º 008 de 2025**, y con el fin de lograr la adecuación del Parque Zacatín ubicado en la comuna atardeceres, dentro de la cual se contempla el mantenimiento y traslado de los juegos infantiles y de las máquinas biosaludables. Adicionalmente, se proyecta la construcción de un andén de acceso y un mirador, así como la instalación de una baranda perimetral con el fin de garantizar la seguridad de la comunidad y de los usuarios que harán uso del parque, también se adecuará una zona de estancia equipada con mesas de juego y bancas para el disfrute y recreación de los visitantes.*

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Para atender estas necesidades se requiere un presupuesto que asciende a la suma de sesenta y ocho millones trescientos treinta y nueve mil trescientos cuarenta y tres pesos ($68.339.343) incluidos los impuestos a que hubiere lugar, como se detalla a continuación:

PROGRAMACION DE OBRA			UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	semana 1	semana 2	semana 3
ADICION						$ 559.634.124			
COMUNA 1- ATARDECERES									
P21	PARQUE SACATÍN					**$ 68.339.343**			
PRELIMINARES						**$ 24.885.516**			
1	001.049	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN CERRAMIENTO EN YUTE H= 2 M	ML	156,67	$ 17.972	$ 2.815.613			
2	002.086	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA, CARGUE MECANICO, DISPOSICIÓN EN BOTADERO (HASTA 25 KM)	M3-Suelto	16,00	$ 42.159	$ 674.544			
3	021.006	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES Y ZONAS VERDES	M2	250,00	$ 24.577	$ 6.144.250			
4	032.161	DESMONTE DE JUEGO INFANTIL (INCLUYE RETIRO)	UND	5,00	$ 185.243	$ 926.215			
5	001.044	DESCAPOTE MANUAL E=0.20 M.	M2	90,00	$ 3.839	$ 345.510			
6	017.089	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARANDA EN TUBERIA GALVANIZADA 2 HILOS DE 2", ENTRE 0,9 Y 1MTS, PARALES VERTICALES CADA 2 MTS, RELLENA DE CONCRETO, INCLUYE WASH PRIMER, PINTURA, ANCLAJES Y RETIRO DE SOBRANTES.	ML	55.00	$ 185.221	$ 10.187.155			
7	009.005	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES) PARA ALTURAS MENORES A 3 METROS	M2	32,00	$ 50.836	$ 1.626.752			
8	019.003	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MURO EXTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2	M2	59,00	$ 36.703	$ 2.165.477			
PLACA DE CONCRETO						**$ 7.195.851**			
9	002.83	EXCAVACION MANUAL	M3	6,90	$	$			

					34.389	237.284			
10	032.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION RELLENO EN AFIRMADO COMPACTADO	M3	4,60	$ 172.947	$ 795.556			
11	033.105	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA H-084 R-21 F 4 MM C/.15 X 25M (INCLUYE ALAMBRE NEGRO, COLOCACIÓN Y TRASLAPO).	M2	23,00	$ 13.040	$ 299.920			
12	021.100	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PLACA EN CONCRETO DE 3000 PSI E=10CM ACABADO CON ENDURECEDOR DE COLORES SEGÚN DISEÑO EN FRANJAS DE ANCHO VARIABLE	M2	23,00	$ 247.319	$ 5.688.337			
13	032.015	CORTE MECANIZADO DE ANDEN EN CONCRETO CON DISCO (3,5CM)	ML	15,33	$ 11.397	$ 174.754			
ANDEN EN CONCRETO ESTAMPADO						**$ 7.299.964**			
14	002.83	EXCAVACION MANUAL	M3	7,56	$ 34.389	$ 259.981			
15	032.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION RELLENO EN AFIRMADO COMPACTADO	M3	3,78	$ 172.947	$ 653.740			
16	033.105	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA H-084 R-21 F 4 MM C/.15 X 25M (INCLUYE ALAMBRE NEGRO, COLOCACIÓN Y TRASLAPO).	M2	37,80	$ 13.040	$ 492.912			
17	032.016	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANDEN CONCRETO 3000 PSI E= 0.10M. ACABADO: ESCOBIADO	M2	37,80	$ 139.669	$ 5.279.488			
18	032.015	CORTE MECANIZADO DE ANDEN EN CONCRETO CON DISCO (3,5CM)	ML	30,00	$ 11.397	$ 341.910			
19	005.116	ESTAMPADO SOBRE CONCRETO CON MOLDE METÁLICO HEXAGONAL	M2	37,80	$ 7.194	$ 271.933			
MOBILIARIO						**$ 4.434.497**			
20	032.323	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BANCA INDIVIDUAL TIPO CUBO EN A=0,40 B=0,40 H=0,50	UND	11,00	$ 283.025	$ 3.113.275			
21	021.056	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MESA BASE EN CONCRETO A=90; B=90; H= 100 CM. INCLUYE JUEGOS DE MESA	UND	1,00	$ 1.321.222	$ 1.321.222			
JUEGOS INFANTILES						**$ 4.209.687**			
22	017.145	MANTENIMIENTO DE JUEGOS	UN	1,00	$	$			

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

		INFANTILES METALICOS (INCLUYE PINTURA Y REPOSISCIÓN DE PIEZAS FALTANTES - CONJUNTO DE 5 EQUIPOS INCLUIDOS)			4.209.687	4.209.687			
B9	**BIOSALUDABLE -SACATIN**								
PRELIMINARES						**$ 5.835.577**			
1	001.049	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN CERRAMIENTO EN YUTE H= 2 M	ML	190,00	$ 17.972	$ 3.414.680			
2	002.086	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA, CARGUE MECANICO, DISPOSICIÓN EN BOTADERO (HASTA 25 KM)	M3-Suelto	8,00	$ 42.159	$ 337.272			
3	021.006	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES Y ZONAS VERDES	M2	50,00	$ 24.577	$ 1.228.850			
4	032.015	CORTE MECANIZADO DE ANDEN EN CONCRETO CON DISCO (3,5CM)	ML	75,00	$ 11.397	$ 854.775			
PLACA DE CONCRETO						**$ 3.863.986**			
5	002.83	EXCAVACION MANUAL	M3	2,50	$ 34.389	$ 85.973			
6	021.100	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PLACA EN CONCRETO DE 3000 PSI E=10CM ACABADO CON ENDURECEDOR DE COLORES SEGÚN DISEÑO EN FRANJAS DE ANCHO VARIABLE	M2	12,50	$ 247.319	$ 3.091.488			
7	032.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION RELLENO EN AFIRMADO COMPACTADO	M3	1,88	$ 172.947	$ 324.276			
8	022.001	ASEO GENERAL	M2	75,00	$ 4.830	$ 362.250			
BIOSALUDABLE						**$ 10.614.265**			
9	017.146	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS BIOSALUDABLES (INCLUYE DESMONTE, TRANSPORTE, REINSTALACIÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS DE REPARACIÓN Y PINTURA - CONJUNTO DE 5 EQUIPOS INCLUIDOS)	UN	1,00	$ 10.614.265	$ 10.614.265			

La Comuna que aprobó la distribución del presupuesto destinado para proyectos en beneficio de la comunidad a través de Acuerdo en los planes estratégicos plasmados en la matriz de Gobierno en la Calle.

Bajo lo ya descrito, las matrices de Gobierno en la Calle de las comunas y corregimientos del municipio de Manizales esbozan múltiples necesidades planteadas por las diferentes comunidades. Ahora bien,

una de las necesidades de mayor demanda por la comunidad es el sector de infraestructura de vías urbanas, por ello, han sido las Juntas Administradoras Locales quienes por medio de los acuerdos locales han decidido por voluntad propia, sin mediar error, fuerza o dolo, entregar por medio de los acuerdos locales la cuantía de las Partidas Globales a los proyectos de construcción y mantenimiento de vías urbanas que son descritos en la matriz de la estrategia de Gobierno en la Calle y que hacen parte de dichas comunas.

Por lo tanto, la normatividad que avala lo anteriormente descrito nace desde el artículo 311 y 318 de la Constitución Política, donde establecen que el municipio, como entidad fundamental de la división política administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que le determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen en la Constitución y las leyes.

Al amparo de la adición presupuestal requerida, el Municipio cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CUENTA CUIPO	MGA	CDP	REGISTRO	FECHA	RUBRO	VALOR DEL COMPROMISO	DENOMINACIÓN
0	4103052	067	290067	20 de noviembre de 2025	29 01 3 11 01 306 033 05	$68.339.343	*Participación comunitaria - Proyectos Presentados por la JAL*

De igual forma, ROBLE INGENIERÍA S.A.S, interventor del contrato, dando cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y en particular las obligaciones contraídas en el marco del contrato de interventoría número ***2505260703*** *a través del oficio* RI-545-2025 *del 10 de diciembre de 2025, presentó viabilidad para suscribir el modificatorio solicitado, y además informó que de acuerdo con las obligaciones y cotizaciones presentadas por parte del contratista* ***ROBLE INGENIERIA SAS,*** *se encuentra en condición técnica de desarrollar dichas actividades.*

Que adicionalmente al requerimiento planteado por parte de la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio, es importante señalar que el contratista de obra en el oficio RDX-MZL-055 del 10 de diciembre de 2025, también manifestó la necesidad de prorrogar el término de 20 días con el fin de culminar con las obras inicialmente planteadas razón por la cual, el interventor del contrato **ROBLE INGENIERÍA S.A.S** conforme a la reprogramación de obra presentada por parte del contratista de obra

Que frente a las consideraciones jurídicas a tener en cuenta es importante señalar que:

Que el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado entre otros: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución.

Que en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las modificaciones pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal. Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009: "La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo"

Que las reglas de conducta transcritas, impuestas a la Administración y a los contratistas, resultan relevantes para la conservación del contrato, pues exige de los contratantes el despliegue de toda actividad necesaria para cumplir con el objeto contratado, lo que se traduce en empeño para que a través de la contratación se logren los fines públicos. Que, por tanto, las modificaciones existen principalmente para la justificación del principio general de conservación de los contratos, el cual les impone a las partes el deber de hacer "Lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla" y "Acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente" las situaciones que lleguen a presentarse.

Que de conformidad con el artículo 1602 del Código Civil, así como el contrato surge el concurso de voluntades, los mismos contratantes pueden mediante mutuo acuerdo hacer variaciones a lo pactado inicialmente.

PAOLA ANDREA ALZATE MONTES

Profesional Universitario – Secretaría de Infraestructura

Supervisor contrato de interventoría No. 2505260703

Anexos: Acuerdo local- Comuna Atardeceres

Oficio de solicitud contratista de obra

Oficio de aval Interventor de obra